

**ARMED REVOLUTIONARY ORGANIZATIONS OF MEXICO**

**DOCUMENTS AND PUBLICATIONS**

**Discussion sobre el  
proceso revolucionario**

**REEL 9 FOLDER 24**

**MANDEVILLE SPECIAL COLLECTIONS LIBRARY**

**UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO**

DISCUSION SOBRE EL PROCESO REVOLUCIONARIO  
 Noviembre 71.

La intención más general de estas notas, es lograr una primera aproximación al conocimiento de la lógica del proceso revolucionario. Nuestra intención, no es por tanto de manera inmediata (esto es: en este documento mismo, que intenta sólo definir los marcos de la discusión de la política), la definición de las características del proceso revolucionario en la actual coyuntura, sino la aprehensión de sus características más generales. Desde el punto de vista del conocimiento hablaríamos de la construcción o reelaboración de los conceptos abstracto formales que nos permiten el conocimiento de las leyes que rigen todo proceso revolucionario.

Estas notas son el producto de la lectura crítica de algunos textos políticos y de largas series de discusiones políticas efectuadas a través del ejercicio de la práctica política. Así como de la revisión del escrito anterior: "NOTAS APROXIMATIVAS", Octubre 71.

Su significado político se ubica de la siguiente forma: el conocimiento de las leyes más generales (universales) nos posibilita el ejercicio de la radicalidad revolucionaria de frente a las condiciones siempre cambiantes ante las cuales se ejerce. Se trata aquí del ejercicio NO ESPONTANEO, ya que la clase ejerce su radicalidad revolucionaria, independientemente de las posibilidades (existentes para ese momento) de ejercicio organizado y dirigido de la misma.

Hasta el momento se ha llegado a la identificación y precisión de los siguientes elementos: la identificación de los distintos aspectos que gobiernan toda práctica, la diferenciación cualitativa de la práctica burguesa y la práctica proletaria, el modo específico que determina la transformación de ambas prácticas, la precisión de los conceptos teóricos que permiten pensar su desarrollo: ruptura, continuidad, dig. continuidad, variación, invariación, síntesis, etc.

La discusión se ha fundado en la "vigilancia" contra toda aprehensión que tenga como fundamento:

- la oposición ser - deber ser.
- una concepción de la historia en la que la oposición dialéctica se ejerce en términos de continuidad, de autodesarrollo, de envolvimento, de autodesajenación, etc. En general se rechaza el problema de los "orígenes" como el lugar donde se adquiere la "conciencia" del proceso.
- la identificación del dato empírico o del juicio subjetivo con el "conocimiento", o la identificación de la realidad (medible) con el punto de partida para el conocimiento.
- la identificación de la teoría revolucionaria con el conocimiento alcanzado en la práctica revolucionaria anterior.
- la identificación de la complejidad con la suma de factores que determinan causalmente las características de un concreto, proceso o conocimiento.
- el establecimiento del criterio de "veracidad" teórica, en el seno mismo de la práctica teórica, haciendo abstracción de la relación que determina se establece entre el desarrollo de la categoría de pensamiento (concreto de pensamiento) y el desarrollo de lo real (concreto

toí real). (Cfr. Marx, Introducción a la Crítica de la Economía Política, cap. 3; método de la economía). Los olvidos no casuales de esta relación, justifican la incapacidad (burguesa) de superar la con tradición que se establece entre ambos.

La variación, como concreto dado en la práctica política, o más específicamente en el desarrollo de la lucha de clases, es de manera inmediata una expresión de la discontinuidad, pero es en ella en donde se revela a nosotros, en la medida que constituye una síntesis de múltiples determinaciones, el significado estructural de la lucha de clases, del proceso revolucionario y de la acción políticamente necesaria. Es en ella en donde se revelan a nosotros las características actuales del desarrollo de los intereses proletarios, y por tanto constituye no sólo el punto de partida para el conocimiento de la lógica del proceso revolucionario, sino el de su desarrollo.

La variación se ha expresado históricamente, como discontinuidad no sólo en la diversidad de síntesis en la cualidad de la lucha de clases, sino en la cualidad de las prácticas específicas de cada clase. Realizada en la diversidad de instancias que gobiernan la práctica en su conjunto y de manera específica en la diversidad de elementos que constituyen alguna de las instancias. Estas se expresan en relación a la síntesis, como dis discontinuidad en la correlación de fuerzas, -- transformación de la superestructura, etc. Y en relación a la práctica específica de cada clase, como discontinuidades estratégicas, tácticas, teóricas, orgánicas, etc. A cada uno de los elementos corresponde un desarrollo relativamente autónomo (dado por la cualidad específica que permite su existencia como concreto), pero en relaciones de determinación con los demás elementos (totalidad). Lo anterior nos colocaría ante la necesidad de hablar de diversidad de historias en el desarrollo o del proceso revolucionario, con relaciones de discontinuidad entre ellas, y por tanto ante la necesidad de parecer y conocer el desarrollo revelándose del proceso revolucionario en su conjunto siempre en su desigualdad. No existe realmente proceso revolucionario en general, existe siempre un proceso revolucionario determinado con condiciones específicas. La necesidad de hablar de las leyes generales que determinan el desarrollo de la revolución, se ubica en el "rodeo" teórico necesario para la aprehensión de la "situación o crisis revolucionaria". La desigualdad no se manifiesta a nosotros únicamente en su expresión de desarrollo cualitativo o extensivo, sino en la desigualdad de desarrollo que se ejerce (en la clase de la clase de ella) en la cualidad de la lucha de clases, en la cualidad de la síntesis de la formación social (diversidad de instancias), y en la cualidad de la síntesis de cada una de estas instancias (diversidad de elementos). Por tanto en la diversidad de relaciones contradictorias que se establecen entre los distintos elementos, instancias y clases, en el desarrollo del proceso.

La variación tiene el significado estructural siguiente: expresa la incapacidad estructural de coincidencia, es decir, la incapacidad de un elemento para ejercer en continuidad sus funciones específicas, en el seno de una coyuntura determinada. Es la incapacidad de coincidencia, la que objetivamente provoca la variación, y de este modo ella aparece ante nosotros como el resultado de la síntesis de las múltiples determinaciones y como el punto de partida para la elaboración estratégica de la acción revolucionaria. Vayamos más despacio:

revolucionario en su conjunto siempre

- La función específica de un elemento dada su cualidad propia, no es asignada por ella misma, sino por su ubicación en la totalidad en la cual ejerce su función que a la vez es determinante.
- Esta función puede variar, en desarrollo mismo que se ejerce en ella y en relación a ella, en el seno de la totalidad ya dada.
- La posibilidad de variación de la función, se hace posible en última instancia por la cualidad de la totalidad misma; unidad dialéctica, contradictoria y compleja, con necesario intercambio de funciones, (transformación en su contrario), lucha de opuestos, etc.
- La variación de su función, determina su propio desarrollo, de tal manera que este llega a ser discontinuo en un momento determinado.
- La variación es pues la expresión del desplazamiento que en el seno de la totalidad sugiere un elemento determinado.
- En la medida que totalidad y contradicción existen siempre en "condiciones" determinadas, se puede afirmar que es la diversidad cualitativa de la eficacia de las "condiciones", la que posibilita conjuntamente el desplazamiento de la función de un elemento y por tanto su desarrollo discontinuo y su variación.

La variación no es pues desde ningún punto de vista un hecho casual, accidental ni siquiera el producto de la acción "subjetiva" de un grupo determinado. En ese grupo, sector, clase, se expresa y realiza, pero ellos mismos en su "decisión" no constituyen el punto de partida para la especificación científica de la variación que ejercitan... EL MITO del "sujeto", queda reducido desde el punto de vista teórico a un vacío epistemológico que tiene como función paralizar el desarrollo de la variación misma.

En el consenso general de la Teoría revolucionaria, se ha identificado el momento coyuntural, la crisis y movilización, la situación revolucionaria, el antagonismo en la contradicción, etc., como los momentos estructurales en donde la clase alcanza sus mayores grados de lucidez, cuando genera y desarrolla nuevas "formas". En general es en ellos en donde se constata el origen de las variaciones, el desarrollo de la clase y podríamos decir a reserva de aclarar posteriormente el término, el desarrollo de la práctica proletaria. Es a partir de estos momentos que la acción revolucionaria ha sido revalorada, criticada, desarrollada. Pero hasta aquí tendríamos solamente la constatación empírica del hecho, y no los fundamentos para su conocimiento.

En un intento de aproximarnos más al significado estructural de las variaciones agregaremos algunos elementos aproximativos en relación a la lucha de clases.

La existencia de las clases, ha sido "conocida" en la determinación del origen estructural, que posibilita su existencia, diferenciación y especificidad. Las clases no existen sin la existencia anterior de determinado tipo de relaciones de producción, el proletariado no es conocido sin el conocimiento anterior de la contradicción capital-trabajo, y esta a su vez sin el reconocimiento del trabajo asalariado, etc. (la reflexión). La realización de la lucha de clases antecede históricamente al conocimiento de las leyes que rigen su desarrollo. El reconocimiento de una clase determinada a estado dado por el reconocimiento de:

- a) su ubicación en el proceso de producción,
- b) la cualidad de las relaciones de producción en las que se desarrolla, y por tanto en la cualidad de su relación con los medios de producción (especificada esta históricamente en el ámbito de la superestructura)
- c) por el modo específico de apropiación del producto y por la diversidad de formas de existencia de esa apropiación. La relación al primer punto la contradicción salario-capital, en relación al segundo, la diversidad de formas de existencia de la plusvalía: renta, intereses, ganancia, etc.
- d) por su ubicación en la organización social del trabajo (división técnica y social del mismo; por tanto diversidad cualitativa en la fuerza de trabajo).

La existencia "objetiva" de la clase, determinada cualidad de sus intereses, que se expresan en el ámbito de la superestructura (dada su autonomía relativa). Esta determina o modula los comportamientos políticos ideológicos de una clase o sector determinado, y posibilita la existencia de un modo específico de PRACTICA ACT AL9 (comportamientos políticos determinados que se expresan orgánica ó ideológicamente en un momento específico). La síntesis de los comportamientos políticos (oposición contradictoria, en donde no sólo se antagonizan la diversidad de intereses, sino la correlación de los intereses inmediatos y los intereses históricos para cada clase), es la existencia objetiva del "momento actual" de la lucha de clases. La cualidad de la síntesis (discontinua) se ejerce en la diversidad de momentos (situación revolucionaria, crisis revolucionaria, etc.), y modula la cualidad de los comportamientos políticos (especificados estos por su relación a la totalidad; lucha de clases). La lucha de clases se ejerce en la diversidad de comportamientos políticos, no sólo en las relaciones que establece con su contrario, sino dada la cualidad de la síntesis (de su oposición), en la propia cualidad de su práctica (coincidencia con el proceso revolucionario o acoincidencia con el mismo; comportamiento contrarrevolucionario). La diversidad de momentos, existe en relación a la diversidad de formas de coincidencia o acoincidencia de determinadas clases, por tanto, a la posibilidad o imposibilidad de satisfacer sus intereses inmediatos, sin establecer o estableciendo relaciones de antagonismo con su opuesto. La posibilidad de coincidencia, posibilita el desarrollo de funciones similares en el seno de una conjuntura determinada, y determina la existencia objetiva de las llamadas "alianzas"... estas han existido históricamente en momentos determinados, una vez rebasados los cuales, se manifiesta "objetivamente" la especificidad de la relación contradictoria en la "alianza" misma. E Su coincidencia es la expresión de la posibilidad de realización para ambos de sus intereses de clase (definidos por la cualidad de la relación que se establece entre ambos). Su acoincidencia es la expresión "desarrollada" del antagonismo en sus intereses, y por tanto de la incapacidad de satisfacción de los intereses inmediatos de una de ellas. La COINCIDENCIA (dada la cualidad de la síntesis) se desarrolla en ACOINCIDENCIA, se trata por tanto de un desarrollo CUALITATIVO DE LA SÍNTESIS. La existencia objetiva de este desplazamiento, posibilita la construcción práctica (afirmación como clase de sus intereses históricos... estos se expresan en el desarrollo divergente de los comportamientos políticos (de las prácticas específicas); afirmación de posturas contrarrevolucionarias para unos, desarrollo de la especificidad

de la propia práctica (autoemancipación) para los otros. Para ambos desarrollo de su función histórica y en relación a la síntesis afirmación del desarrollo de la lucha de clases. La construcción de los intereses históricos coincide estructuralmente con el ejercicio de la ruptura, esto es; diversificación político-ideológica (práctica) de los intereses de clase. Para la clase dominante, la coincidencia significa desarrollo retrospectivo de su propia práctica (~~incapacidad de desarrollo retrospectivo de su propia práctica~~) (incapacidad de desarrollo de las formas político-ideológicas en las cuales se expresa; vulgarización de su propia teoría, intensificación de los modos represivos, etc.). Para la clase dominada, como desarrollo revolucionario (adquisición del desarrollo de nuevas relaciones políticas, teóricas, etc.)

En un momento determinado del desarrollo de la lucha de clases se ejerce para el proletariado una correspondencia (coincidencia) entre su práctica actual y sus intereses inmediatos. El desarrollo de estos intereses en un momento determinado posibilita la coincidencia de su práctica con el desarrollo general del capitalismo, la cualidad de la síntesis se realiza como "alianza", e imposibilita el surgimiento de la variación en el seno de la práctica proletaria. En todo momento la práctica proletaria se vincula con la realización de sus intereses inmediatos; es la incapacidad estructural (dada por la cualidad de la síntesis) en un momento determinado de satisfacer estos intereses lo que provoca la variación, y posibilita el desarrollo de la práctica. (la construcción específica de los intereses históricos de la clase). Los intereses históricos no son pues algo ya dado y fijo que aparece "estáticamente" en el "programa revolucionario" (aunque este pueda expresarlos) sino, la construcción en cada momento y de manera especial en la "crisis revolucionaria" de su propia práctica, esto es, la construcción de los intereses históricos en oposición a la incapacidad de realización de los inmediatos.

La asimilación de la práctica proletaria (incapacidad de desarrollo de las variaciones) a la práctica burguesa (dominación de la segunda sobre la primera), se hace posible en momentos en que los intereses inmediatos del proletariado son satisfechos. En estos momentos, no solo se da un desarrollo de los intereses inmediatos, sino una correspondencia de los intereses inmediatos de ambas clases (evidentemente en relación contradictoria). Se puede afirmar que en estos momentos la cualidad de la "práctica proletaria" actúa "favorablemente" al desarrollo del Capital, políticamente se expresa en las luchas reformistas.

La no coincidencia, que se expresa como modificación de la coincidencia histórico-coyuntural, (de la práctica actual y los intereses inmediatos); es establecida con respecto a su función en la formación social, que se transforma radicalmente hasta actuar "desfavorablemente" al desarrollo del Capital. Es pues esta no coincidencia la que proporciona las bases objetivas para el desarrollo de la variación y la construcción de la práctica proletaria. Así como su coincidencia posibilita la asimilación del proletariado a la práctica burguesa, su no coincidencia posibilita el surgimiento de la variación y por tanto, la diferenciación práctica de la diversidad de intereses. La dominación ideológico-política que la burguesía ejerce sobre el proletariado, no es exclusivamente el resultado de la "superioridad" de los medios ideológico-políticos, sino de la coincidencia histórico-coyuntural de la práctica proletaria con la realización de sus intereses inmediatos en el desarrollo del capitalismo.

(Por tanto su coincidencia con la práctica burguesa). Es la coyuntura el momento en donde se expresa y realiza la no coincidencia, por esto, no es casual que en ella sea donde surgen de manera principal las variaciones que distinguen cualitativamente la práctica burguesa y la proletaria. La variación se indentifica pues con el desarrollo de la clase, con la construcción desigual de su propia práctica, o como se ha dicho tradicionalmente, con su autoemancipación. Esta se manifiesta como transformación de su "práctica actual" y por tanto como desarrollo desigual que provoca una lucha de clases en el seno mismo de la clase, situada en el contexto general de la lucha de clases.

En el lugar específico (elemento, región instancia, etc.) donde se presenta la variación, ella origina una nueva lucha de opuestos en el seno de la práctica proletaria. Se van así estableciendo en el seno de la clase, oposiciones contradictorias e irreconciliables: teoría vrs. ideología, acción revolucionaria vrs. acción reformista, acción violenta vrs. acción democrática, etc.

Las variaciones son pues la expresión objetiva de la lucha de clases en el desarrollo de los intereses proletarios, ellas se dan en el seno mismo del movimiento de masas; en la organización, en la vanguardia, etc. Son producto de la clase misma en su expresión de desarrollo desigual, existen siempre en el seno de la lucha con su contrario, amenazadas de desrucción o de muerte.

Nos hemos acercado así a la precisión de un concepto más, el concepto de ruptura. La ruptura ha sido indentificada como el momento coyuntural en donde se articula una nueva unidad. Entre la unidad anterior y la nueva solo subsiste una oposición irreconciliable y una nueva lucha de contrarios. Teóricamente se ha indentificado con el surgimiento del conocimiento científico en oposición a la ideología, políticamente en la realización de una organización revolucionaria en oposición a los modos de organización burguesa, etc. Su indentificación en el campo del conocimiento ha sido siempre posterior a su surgimiento mismo. El surgimiento de la ruptura nunca ha asegurado su "pureza"; por el contrario, en la nueva unidad se articulan "supervivencias" que se expresan en la parálisis del desarrollo del proceso revolucionario.

Si la ruptura es "momento coyuntural" en el cual se crea esa nueva oposición, quedaría por pensar cuales son las características del desarrollo del proceso (la síntesis de las múltiples determinaciones) que lo posibilitan su existencia en un momento determinado. El concepto de ruptura tendría pues que permitirnos pensar el momento de la mutación, el que se sitúa en el punto preciso que articula dos totalidades opuestas. Aun cuando la ruptura pueda localizarse en relación a los que se ha llamado momento explosivo (crisis revolucionaria) quedaría por pensar la especificidad estructural de la mutación misma.

A lo largo de una primera constatación diremos que en el seno de la vieja unidad aparecen variaciones inadecuadas a la síntesis en la cual se generan, en relación de oposición dominada con respecto a sus opuestos.. Así en el desarrollo de la sociedad capitalista, se genera la socialización de las fuerzas productivas, las luchas proletarias se establecen en el marco de la práctica burguesa, etc. Esto quiere decir que en el seno de una unidad determinada aparecen variaciones específicas en relación a alguna instancia o aspecto, que son por su naturaleza inadecuadas a la síntesis en donde han surgido.

En el desarrollo de la práctica proletaria nos topamos con variaciones específicas (metodológicas, estratégicas, tácticas, etc.) en el marco de la síntesis que constituye su "práctica actual". La oposición entre los métodos democráticos y la utilización de la violencia no aparece (por ejemplo) de manera inicial en el marco de una organización revolucionaria (expresión esta de una síntesis ouesta) sino como elementos aislados y espontáneos, dominados estratégica, táctica e ideológicamente. El lugar donde aparece la variación no se da tampoco de manera igual, el punto de desarrollo de los intereses proletarios y por tanto el lugar a través del cual se expresan, esta determinado en última instancia por el estado actual de las contradicciones en la instancia de lo económico, por las características de estado actual de la lucha de clases y la correlación de fuerzas político-ideológicas en un momento dado. No es pues de ninguna manera casual que las variaciones se expresen en diversidad de elementos dependiendo de las características coyunturales y de los actores o grupos en los cuales estas aparecen.

Si el lugar en que surge una variación esta determinada por la existencia del eslabón más débil, la afirmación de su desarrollo esta determinado por el establecimiento de la discontinuidad en el punto, elemento, en donde la dominación ejerce su mayor eficacia. (vrg. En relación a la transformación cualitativa: inclusión de las "expropiaciones en la lucha revolucionaria, abolición de la propiedad privada de los medios de producción, etc. El surgimiento de la variación se establece a través del eslabón más débil (en la lucha que se da con los "medios al alcance de la mano"), pero su afirmación no se realiza definitivamente sino en la destrucción de la contradicción Capital-Trabajo.) El establecimiento de la discontinuidad de manera definitiva no se da pues en la continuidad de un trabajo específico, sino en la discontinuidad del trabajo mismo, que le posibilita su distanciamiento. La oposición de la lucha armada con los métodos "democráticos", y específicamente el desarrollo de la violencia como medio de la práctica proletaria, no se ejerce de manera igual, la existencia del terrorismo, la barricada, el foco, la guerra de guerrillas, la guerra civil, etc., son manifestaciones de la desigualdad del desarrollo de un aspecto y por tanto de la desigualdad en el establecimiento de la discontinuidad.

Tenemos pues en síntesis tres elementos:

- la variación aparece inicialmente en el marco de una síntesis inadecuada a la cualidad de su constitución.
- la variación no aparece siempre en el mismo aspecto o instancia, aún cuando su surgimiento está determinado por la existencia del eslabón más débil.
- la afirmación de la variación se gesta también en forma desigual.

En el marco de la vieja unidad, aparecen distintas variaciones, que solo en un momento determinado llegan a constituir una síntesis (expresada en una organización). La organización (discontinua y por tanto revolucionaria) no se identifica con la formalización de la misma, ya que esta no es sino la expresión "jurídica" (la mayor parte de las veces inadecuada) de una síntesis determinada que tiene una existencia objetiva. La organización es pues el punto nodal que posibilita la síntesis de las variaciones, las articula, y les posibilita su desarrollo. Es cierto que puede existir una organización que articule exclusivamente invariantes, es decir existe necesariamente una organización que modula la práctica burguesa, pero aquí de lo que se trata es de identificar la ruptura, y políticamente de establecer las bases para la diferenciación de la práctica burguesa y la práctica proletaria.



El surgimiento de la nueva síntesis no está identificado desde ningún punto de vista con la eliminación de su contrario. Esta no es sino el surgimiento de una nueva oposición entre dos unidades contradictorias que se oponen y luchan. A esto se debe precisamente que el surgimiento de la nueva síntesis articule en su seno invariantes propias de la síntesis de su contrario.

Tenemos entre pues en el terreno político, una nueva síntesis que se expresa en una organización determinada que la regula, ella articula las variaciones e invariaciones propias de la práctica proletaria, y posibilita la solución de sus relaciones contradictorias.

Por otro lado la eficacia de la síntesis no está determinada por ella misma (en la determinación de su cualidad específica), sino por la forma en que se da la oposición con su contrario en un momento coyuntural determinado (en última instancia por la cualidad actual de la lucha de clases). Estructuralmente significa que la organización puede, dadas las características de la oposición con su contrario y las "condiciones" existentes, posibilitar el desarrollo o parálisis de la nueva unidad en momentos distintos, por tanto, que cumpla diversidad de funciones en relación al desarrollo de la lucha de clases (coincidencia o coincidencia). La cualidad de la organización posibilita en un momento determinado el desarrollo de las variaciones, la afirmación de la ruptura, pero en otro momento, momento de variaciones, significativas en la formación social (superación de la crisis, reestablecimiento del desarrollo de las fuerzas productivas, transformación de las relaciones de producción, etc.) puede perder su eficacia con respecto al desarrollo de las variaciones, y por ende significar su coincidencia con el proceso revolucionario. Lo anterior quiere decir que también el desarrollo de la organización aparece en el marco del proceso revolucionario, como discontinuo, desigual y sujeto a variaciones de función. (Esto último aparece claro incluso en la cualidad de la organización burguesa (ESTADO), como adecuación o inadecuación al desarrollo del capital.)

Políticamente podemos afirmar, que la construcción de un modo de organización determinado (síntesis) no asegura el desarrollo de los intereses de clase o de la práctica proletaria, sino en momentos coyunturales determinados. Y que las soluciones de CONTINUIDAD que se establecen en el seno de una organización o partido determinados, son el origen estructural de su incapacidad para aportar soluciones de continuidad en radicalidad al proceso revolucionario. Ellas mismas en su incapacidad de desarrollo llegan a antagonizarse con los intereses de la clase, o mejor dicho, a ejercer su coincidencia con los intereses proletarios.

La ruptura no se establece pues, en la construcción en un momento determinado de una síntesis, sino en la solución de discontinuidad (desarrollo permanente) que le posibilita una eficacia radical en relación a los intereses proletarios. La solución de discontinuidad (ESTRATEGIA) esta determinada necesariamente por el estado actual de desarrollo de las variaciones en relación a las invariaciones, por la cualidad de la síntesis misma, organización) por la eficacia que establece en la lucha con su contrario, u por la cualidad de la lucha de clases.

La estrategia por tanto, como la determinación de la acción POLITICAMENTE NECESARIA? no se ejerce de manera igual, La identificación de la estrategia con el objetivo de la lucha no es sino la simplificación

propia de las respuestas algunas veces correctas que se ejercen en un momento coyuntural determinado. La carencia del concepto mismo que define su eficacia en el desarrollo del proceso revolucionario, se ubica como una invariante teórica (burguesa) en el seno de una síntesis proletaria. Esta se expresa como contradicción TEORIA-POLITICA, y la carencia del "concepto" como la no solución histórica de la contradicción que se establece en el desarrollo de la práctica proletaria.

Estrategia y organización, como posibilidad de definición de la acción políticamente necesaria y posibilidad de su realización, se ejercen pues discontinuamente en el seno de la práctica proletaria. La incapacidad orgánica y estratégica de una organización determinada no significan la parálisis del desarrollo de la clase misma, de la construcción de su propia práctica, sino única y exclusivamente el desplazamiento de su función, en un momento coincidente con los intereses del proletariado y en otro su contrario. La capacidad de ejercicio de la SOLUCION DE DISCONTINUIDAD está dada históricamente para la clase y no para la organización que en un momento determinado constituye la vanguardia (punto más alto de desarrollo de la síntesis proletaria). Aquí es donde adquiere su explicación la necesidad de "aprender de las masas" y también la incapacidad histórica de los partidos para ejercer la radicalidad de la acción proletaria.

Dos cosas aparecen claras, la vanguardia no es un elemento extraño a la clase, sino su expresión más desarrollada (evidentemente no se trata de un desarrollo teórico exclusivamente); y la vanguardia no se identifica necesariamente con una organización determinada. Lo primero quiere decir que ningún punto de desarrollo de la práctica proletaria es ajeno a la clase (ni la organización, ni la teoría, ni la vanguardia etc.) sino su construcción misma; esto significa el rechazo total y absoluto a las interpretaciones como las siguientes: "el partido organiza a la clase", "la teoría es traída desde fuera", etc. Lo segundo quiere decir que la acción revolucionaria no se identifica (sino coyunturalmente) con la acción realizada por el "partido", la "dictadura del proletariado", etc. Y por tanto que su identificación siempre se realiza en relación al punto más alto de desarrollo de la práctica (por tanto, a la síntesis adecuada a las características del desarrollo de la lucha de clases).

La ruptura es pues en relación a la lucha de clases el ejercicio continuo de la clase por construir su propia práctica. Esta se establece dialécticamente en la construcción de variaciones específicas, de diversidad de articulaciones, de ejercicio permanente de la lucha con su contrario hasta la eliminación total y definitiva de la vieja unidad: práctica burguesa. Entre la práctica burguesa (capitalismo) y la práctica proletaria (comunismo) como expresiones ambas de intereses opuestos, media el proceso revolucionario que se ejerce como ruptura en la diversidad de aspectos, relaciones, acciones, luchas, etc. La ruptura está dada pues en momentos coyunturales, que se ejercen en la diversidad de aspectos, relaciones contradictorias, totalidades, etc. desarrollados siempre desigualmente.

Quedaría por pensar la lógica que rige el proceso de las variaciones en relación a las distintas instancias que gobiernan toda práctica. En general se puede hacer la siguiente constatación, una ruptura determinada

ha sido pensada posteriormente a su ejercicio mismo. La categoría económica de trabajo solo surge en un momento en que el trabajo adquiere determinado tipo de características, "El Capital" solo surge en un momento de desarrollo del capitalismo, etc. Estructuralmente esto significa que la ruptura no se establece originalmente en el ámbito de la teoría, sino en la instancia de lo económico o político, que el hecho original de la transformación de la práctica proletaria se ejerce al margen de su conocimiento y por tanto se establece necesariamente una relación contradictoria entre la práctica político-económica y la teoría.

Su significado político sería el siguiente: son las variaciones que se ejercen el arbitrio de la práctica política proletaria, las que posibilitan el desarrollo de la teoría misma, aún cuando esta requiera de un trabajo específico y distinto que el de la práctica política. A su vez el desarrollo de la teoría, posibilita la superación de la contradicción que necesariamente se establece entre el desarrollo político y el conocimiento científico. El rechazo a la práctica burguesa no se da de manera inicial como rechazo a la problemática (teórica), sino como rechazo político en la constitución de su especificidad política de clase). La asimilación de las relaciones técnicas de producción propias del modo de producción capitalista, en el seno de determinadas organizaciones revolucionarias ( división del trabajo intelectual y físico), son el resultado de la asimilación en el seno de la organización de una invariante, o mejor dicho de la expresión histórica de la no superación de la contradicción práctica política, desarrollo científico. El rechazo político de esta oposición (dado ya prácticamente) nos permite ubicar en este momento todo intento de afirmación de dicha oposición ( en sus expresiones políticas y teóricas) como una modalidad del oportunismo burgues, que por otro lado se ha expresado ya en su antagonismo de clase. Entre el rechazo político y el rechazo teórico se da una relación de desigualdad... cuando esta se ha identificado con una división "natural" del trabajo, se trata evidentemente de una aprehensión ideológica (característica de la burguesía) que tiene como función la reproducción de las relaciones de producción existentes.

La existencia del "embrión", del "instinto de clase" o de "la conciencia de clase en sí", no son sino la construcción en la instancia de lo político de la práctica específica de la clase, en la construcción de las variaciones que le posibilitan su distanciamiento y autoemancipación. "El embrión" o "la conciencia en sí" no son sino expresiones inadecuadas teóricamente de las características de desarrollo del proceso revolucionario. No existe pues "embrión", "ni conciencia en sí", sino variaciones en la instancia de lo político que se articulan como respuestas políticamente proletarias, en el seno de una problemática burguesa. El desarrollo de "la conciencia para sí", no es sino el establecimiento de la variación en la instancia de lo teórico, el rechazo (establecimiento de la discontinuidad) de la problemática burguesa, por tanto la solución de la contradicción teoría-política; y en relación al proceso, la emancipación teórica del proletariado, por tanto la posibilidad de asimilar orgánica y estratégicamente una variante más propia de la clase. La lucha teórica se establece pues, como necesidad estructural de adecuación de la lucha política y la problemática en la cual ésta es pensada; se establece pues en el seno de la clase, como autoemancipación, como construcción de su propia práctica. La teoría revolucionaria como algo extraño a la clase (algo "traído desde fuera"), no es sino la apreciación inexacta de la construcción desigual de la teoría de la clase, por tanto, la identificación de distintas especificidades en cuanto al trabajo, con la deversidad de clases: pequeño-burgues, proletariado.

De la misma manera como el reformismo ha sido identificado políticamente como una característica propia de la práctica burguesa, la oposición ideológica socialista-ideología burguesa, puede ser identificada con la existencia de una variación específica (y burguesa) en el seno de la síntesis proletaria. La oposición se establece única y exclusivamente entre la práctica ideológica (propia de la burguesía) y la práctica científica (propia del proletariado). La necesidad de fundar científicamente una ideología, resulta una tautología que tiene como función encubrir la existencia de invariaciones burguesas, en el seno de la práctica proletaria. La necesidad de "convencimiento de la justeza de nuestras posiciones" tiene que ser rechazada, por la necesidad de destrucción de la ideología, del mismo modo que la necesidad de transformación del "estado", tiene que ser sustituida por la necesidad de su superación.

La prioridad de la acción (práctica política) no existe pues como fundamento moral revolucionario, sino como la cualidad estructural del desarrollo del proceso revolucionario mismo; en la medida que ella y solo ella posibilita el rechazo teórico de la problemática burguesa, y en la medida también que su conocimiento no es un hecho originario. La prioridad de desarrollo de la teoría no se establece sino como la acción políticamente necesaria de frente a determinado estado actual de variaciones políticas y de sus correspondientes invariaciones teóricas. En última instancia se establece (cuando se establece) como necesidad estratégica para el desarrollo de la síntesis proletaria. Podemos afirmar que la determinación prioritaria de la teoría tiene también una existencia objetiva, que se define coyunturalmente, y por tanto que su prioridad no existe "continuamente" (como ninguna prioridad) en el desarrollo del proceso revolucionario. La identificación del postulado como una cualidad NATURAL del proceso, y no como una determinación estratégica, es el producto de la incapacidad de la burguesía para conocer la relación que se establece entre la categoría de pensamiento y el desarrollo de lo real, en este caso específico, la incapacidad para pensar la relación objetiva de esta determinación con las características del desarrollo del movimiento de masas.

Un elemento más que quedaría por pensar, sería la relación de desigualdad que se establece entre la vanguardia (punto más alto de desarrollo de la clase) y la masa. Algunos elementos han quedado sentados; la vanguardia no es un elemento extraño a la clase, sino la expresión del desarrollo desigual de la clase; la vanguardia se expresa en una organización y una estrategia determinadas. Queda sin embargo un vacío por resolver: ¿Cuál es la especificidad de la relación que se establece entre vanguardia y masa?

Vanguardia y masa subsisten como unidad contradictoria en el seno de la clase. Su identidad, supone la necesaria oposición, dependencia, y la transformación del uno en el otro. Inicialmente se plantea pues un elemento; la relación vanguardia masa se establece como una lucha de contrarios, habría pues que determinar la especificidad de la oposición. Señalemos pues algunos elementos aproximativos;

La vanguardia es construcción de la clase, porque es el resultado de la coincidencia de su práctica actual y la realización de sus intereses inmediatos, en la diferenciación de su propia práctica (construcción de sus intereses históricos). La vanguardia no existe pues nunca como algo extraño a la clase, sino el resultado de su desarrollo. Aunque como habíamos aclarado anteriormente, dado que la vanguardia no se identifica con una organización determinada, siempre existe la posibilidad de que una organización determinada exista como algo extraño a la clase.

La vanguardia es la expresión práctica (no ideológica) de los intereses históricos. Esto significa, que los intereses históricos no se expresan ideológicamente ( en un programa, plataforma, etc.), sino de manera principal en el seno de la práctica política (en su expresión orgánica y estratégica; activa) y su correspondiente teoría (lugar donde se conoce la naturaleza del proceso). Y por tanto que los intereses históricos no se identifican con el postulado (necesidad de la toma del poder, necesidad de socialización de los medios de producción, etc.) sino con la síntesis ( político-teórica) en la cual estos se realizan en el seno del proceso revolucionario.

Los intereses históricos (aunque determinados objetivamente no provienen de fuera de la clase, esto es no son traídos ni por la teoría, ni en el mejor de los casos por la organización. La contradicción vanguardia-masa, no se ubica entre la organización y la clase, sino entre los intereses históricos y los intereses inmediatos. La vanguardia existe como expresión de la realización de los intereses históricos, en la medida que estos se realizan la vanguardia se transforma en clase... la vanguardia es pues permanentemente destruida en el desarrollo de la clase, en la asimilación de las masas de los intereses históricos. La identificación de la contradicción organización-clase, con la contradicción vanguardia-masa, es el producto de la identificación ideológica de la vanguardia con una organización determinada.

Habíamos dicho también, que la variación, la síntesis, la organización, etc., se ubicaban como expresiones de la lucha de clases en el seno de la misma clase, como oposición entre su práctica actual (dominada) y la construcción de su propia práctica, que estrategia y organización tenían como función modular el desarrollo de la práctica proletaria, en el establecimiento de las acciones políticamente necesarias y su realización, para el desarrollo de la discontinuidad, de la ruptura, en relación de la emancipación. A partir de esto aproximaríamos algunos elementos en relación a la oposición masa inversa: la determinación de la masa por la vanguardia.

La vanguardia expresa para la clase, la posibilidad de construcción de los intereses históricos, dada esta, en la posibilidad de articulación (proceso discontinuo de la organización) de las nuevas variaciones generadas en el seno de la clase. La existencia de una organización armada por ejemplo, expresa en relación al desarrollo de la clase, la posibilidad de afirmación no espontánea de un medio político específico en el seno del movimiento de masas.

La existencia de una teoría revolucionaria, la posibilidad de emancipación teórica del movimiento de masas. La existencia de una organización que soluciona (coyunturalmente) la oposición teoría-política, la posibilidad de superación para el conjunto de la clase, etc.

Entre vanguardia y masa, dado que se establece una relación contradictoria, nunca existe una vinculación de adecuación, sino una lucha en la cual la práctica de la clase sale transformada, y por tanto, la vanguardia y la masa. El problema de adecuación (proselitismo, necesidad de ganar adeptos, de realizar alianzas etc.) existe como problema para la organización que se postula como vanguardia, sin conocer la oposición irreconciliable entre los intereses históricos y los inmediatos.

La existencia de estas categorías de naturaleza ideológica en el seno de una organización determinada y sus correspondientes expresiones políticas, son el resultado de su coincidencia histórico-coyuntural con el desarrollo de la clase (su inexistencia como vanguardia), o bien, la no superación de concepciones inadecuadas, cuando existe la vanguardia.

La capacidad de una organización determinada ( que ejerce la función de vanguardia), para subsistir en su función específica, reside en su capacidad para aportar soluciones de DISCONTINUIDAD, entre el desarrollo de la clase. Por tanto, la radicalidad y CONTINUIDAD DE SU FUNCIÓN, dependen del ejercicio de su función específica: transformación de la práctica actual, a través de la acción específica que posibilita el desarrollo de las variaciones y el establecimiento de nuevas relaciones de discontinuidad, de frente al desarrollo desigual de la lucha de clases: distintas prioridades realizadas y establecidas estratégica y organizadamente, por ejemplo: necesidad de afirmar los medios de lucha política, necesidad de toma del poder, necesidad de abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, necesidad de transformación de las relaciones técnicas de producción, etc., etc.

En la realización de estas prioridades de clase, se realiza el desarrollo extensivo y cualitativo de la emancipación del proletariado. Se trata en definitiva de la realización y destrucción permanente de la vanguardia, y la transformación de la práctica de las masas.